

ACTA N.º 8

PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORIA DE OFICIAL PRIMERA-ADMINISTRATIVO/A CONTABLE SUJETO AL CONVENIO DE OFICINAS Y DESPACHOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, EN LA MERCANTIL DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ S.A.U., S.M.E.,M.P.

En Cádiz, a 9 de octubre de 2026, se procede a la reunión del Tribunal con el propósito de dejar constancia escrita de la sesión convocada para selección de una plaza de personal laboral fijo con la categoría de Oficial primera-Administrativo/a contable en el Nivel 5 del Grupo II "Técnicos y Administrativos" del vigente Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la provincia de Cádiz (código 11102065012025), conforme a las Bases que rigen la presente convocatoria, firmadas por el Órgano de Administración societario, Consejero Delegado y publicadas el 09 de junio de 2026.

Dada la presencia tanto de la Presidenta como del Secretario, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:

1. Aprobar la calificación obtenida por los aspirantes en la entrevista.
2. Publicar como anexo el listado con la calificación definitiva total de cada aspirante, determinada por la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de concurso y en la entrevista.
3. En atención al principio de minimización de datos del art. 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos correspondientes a las posiciones cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.
4. En consecuencia con el listado a que se refiere el apartado anterior, se propone al aspirante con el D.N.I. ***5102** como persona adjudicataria de la plaza ofertada, Oficial primera-Administrativo/a contable.

Se eleva la presente propuesta al Consejero Delegado, a fin de que pueda dictar resolución, para la plaza de Oficial primera-Administrativo/a contable, encuadrado en el nivel 5 del grupo II "Técnicos y Administrativos" del vigente Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la provincia de Cádiz (código 11102065012025)

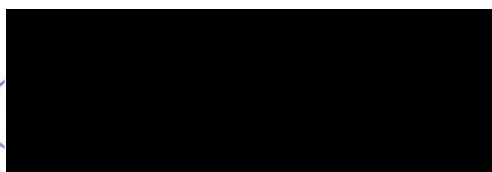
En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman la presente Acta, así como el listado con la calificación definitiva del proceso.



D.ª. Luisa Rodríguez Izquierdo García
(Presidenta)



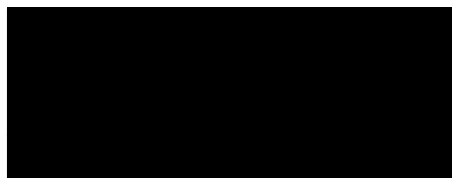
D. Antonio Gil Ariza
(Secretario)



D.ª. María José Barberi Fernández
(Vocal)



D.ª Patricia Fernández Bollullo
(Vocal)



D.ª Nuria Baro Corrales
(Vocal)